

Curso

Situación de calle: intervención y participación en un marco de derechos

Docente a cargo: Griselda Palleres

Propuesta

La desigualdad social que tiende a caracterizar la nueva cuestión urbana repercute tanto en el modo en que se transita y habita cotidianamente en la ciudad como en las relaciones sociales que se dan en ésta. *Vivir en la calle*, utilizando los espacios públicos para permanecer y desarrollar las actividades cotidianas, constituye un fenómeno creciente y de raíz multidimensional al que se llega como consecuencia de la interrelación de diferentes dificultades: rupturas o conflictos familiares, problemas con el empleo, falta de recursos económicos, limitaciones de salud, entre otras. Aún cuando genéricamente la situación de calle ha sido conceptualizada con foco en la carencia de una residencia permanente, es preciso señalar que existen aproximaciones múltiples a la problemática, que se tornan imprescindibles al reconocer que excede la dimensión residencial involucrando tanto aspectos emocionales y afectivos, como sociales y culturales. Por ello, al examinar esta problemática no es posible subestimar el hecho de que constituir la cotidianeidad enteramente en la calle produce un gran impacto en la subjetividad de las personas. La pérdida del hogar conlleva cambios profundos en la trayectoria biográfica de los sujetos, quienes no sólo deben realizar un gran esfuerzo para preservar un sentido de pertenencia y de autoestima, sino que también, deben luchar continuamente contra los prejuicios y la discriminación. Esto último responde a que las personas en situación de calle habitualmente han sido descritas a través de categorías que los reconocen e inscriben en estados o circunstancias que los señalan como peligrosos y culpables de su situación. Asimismo, las clasificaciones han sido acompañadas con etiquetamientos y marcos interpretativos que refieren a la patología, la desviación, la debilidad moral y la irracionalidad. Como consecuencia, se obtiene una imagen descontextualizada e incompleta de la problemática, que se relaciona más con imaginarios sociales que con las circunstancias específicas involucradas. Estas apreciaciones no tienen en cuenta los esfuerzos que los sujetos realizan para responder no sólo a su entorno social sino también a su subjetividad.

En una primera instancia, son dos los ámbitos habituales donde, principalmente, es posible hallar a las personas en situación de calle: en la vía pública y aquellos espacios compartidos por todos/as y en las sedes de instituciones gubernamentales o de las organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, la relación entre el espacio público urbano y la red socio-asistencial constituida por las políticas públicas resulta fundamental en la cotidianeidad de los sujetos, pues si no acceden a algunos

de los dispositivos institucionales deben pasar sus días por entero en la calle. A pesar de que la ciudad se transforma en un espacio vital en el transcurrir diario de quienes viven en la calle, las políticas dirigidas a este sector poblacional han sido formuladas subestimando las posibilidades concretas de acción de los sujetos.

De este modo, a lo largo del tiempo, se ha pretendido resolver el problema de la situación de calle a través de mecanismos rígidos y basados en un modelo de intervención con prestaciones básicas, homogéneas y sin posibilidades de alcanzar un trabajo a mediano y largo plazo. El peso excesivo en la satisfacción de necesidades inmediatas ha imposibilitado la creación e implementación de medios para lograr la recuperación personal y la incorporación social al empleo, la vivienda y las relaciones sociales. En este marco, el informe social como instrumento de diagnóstico pierde su función cuando se encuentra desvinculado de un seguimiento y un tratamiento de largo alcance. En consecuencia, se requiere una revisión de las formas clásicas de intervención, que incluye tanto el modo en que se formulan las políticas sociales como las instituciones y sus diferentes dispositivos de abordaje de la cuestión social.

En contrapartida, las acciones de nuevas formas de organización social han conllevado grandes transformaciones para quienes atraviesan esta situación, tanto a nivel de las demandas hacia el Estado como en la incorporación de nuevas voces en los debates sobre el tema. Entre ellas es posible mencionar la alianza con diversos actores (trabajadores estatales, voluntarios, investigadores, académicos, etc.) que derivó en la promoción, elaboración y sanción de normativas que toma en exclusividad la problemática de la situación de calle. Asimismo, estos procesos han posibilitado la gestión y la administración de dispositivos de atención y de alojamiento de parte de organizaciones sociales, como respuesta a los abordajes conocidos. Por otro lado, cabe destacar que dicho proceso abre la discusión tanto en torno a los modos de intervención legítimos como sobre la noción de *participación* de las propias personas en situación de calle y su vínculo con profesionales, técnicos, militantes y expertos en la materia.

En la actualidad, los problemas vinculados con la situación de calle como quienes la conforman, las condiciones de subsistencia y hasta los motivos por los cuales comienzan a vivir en la calle o acceden a la red asistencial cambian día a día. De igual modo, la situación de calle se constituye como un sector poblacional heterogéneo, ya no se trata de hombres solos, sino que es posible hallar familias, mujeres cis y transgénero, niños, niñas y adolescentes y ancianos/as viviendo en las calles. En el marco de un estado de la cuestión complejo y cambiante, se considera fundamental generar un espacio de análisis y reflexión crítica donde el intercambio de experiencias permita una mayor comprensión sobre el tema propuesto. A partir de ello, el seminario propone una aproximación al problema de la situación de calle, considerando que su abordaje –por su multicausalidad y especificidad– exige la presencia y preparación de distintos actores sociales para la intervención y búsqueda de posibles soluciones. El recorrido conceptual, socio-histórico y político propuesto busca introducir a los y las interesadas en el tema desde una perspectiva de derechos, con el fin de comprender la subjetividad de las personas en situación de calle, el rol del Estado y de la sociedad civil y los distintos modelos de intervención

Objetivo General

- Propiciar un espacio de intercambio, debate y reflexión crítica sobre las distintas formas de intervenir y de abordar la especificidad de la situación de calle.

Objetivos Específicos

- Reconstruir las principales transformaciones sociohistóricas y conceptuales de la situación de calle en un contexto principalmente urbano.
- Caracterizar y establecer las relaciones existentes entre el desarrollo de la cotidianeidad en el espacio público y el acceso a los servicios socio-asistenciales para las personas en situación de calle.
- Recuperar los distintos marcos conceptuales sobre los que se construyen las políticas de asistencia dirigidas a las personas en situación de calle, tanto desde instituciones públicas como de la sociedad civil.
- Reflexionar sobre la emergencia de nuevas formas de asociación, de participación y de demanda de las personas en situación de calle en un marco de reconocimiento de derechos

Contenidos y Material de lectura por cada unidad

I	<i>¿Quiénes y cuántos/as son?</i> Transformaciones socio-históricas y conceptuales de la situación de calle
<i>Objetivo</i>	
	Reconstruir las principales transformaciones sociohistóricas y conceptuales de la situación de calle en un contexto principalmente urbano.
<i>Temas a desarrollar</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferentes formas de conceptualizar "la vida en las calles": crotos, linyeras, deambulantes, sin techo y personas en situación de calle. ▪ Comparación de metodologías para establecer la magnitud numérica de la situación de calle.
<i>Material de lectura</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baigorria, Osvaldo (2008). <i>Anarquismo trashumante. Crónica de crotos y linyeras</i>. La Plata, Terramar. <u>Selección de capítulos</u>. ▪ Calcagno, Luis (1999). <i>Los que duermen en la calle. Un abordaje de la indigencia extrema en la ciudad de Buenos Aires</i>. Centro de documentación en políticas sociales Nro. 19. Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. ▪ CPPSC - Censo Popular de Personas en Situación de Calle (2017). Informe del primer censo popular de personas en situación de calle: "A mí no me contaron: visualizar para humanizar". ▪ CPPSC - Censo Popular de Personas en Situación de Calle (2019). Informe Ejecutivo Segundo Censo Popular de Personas en Situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ▪ Fernández, Arturo (2015). Las formas del Estado y los actores sociales. El caso de la Argentina. <i>Revista de la Facultad de Ciencias Sociales / UBA</i> 89: 18-23. ▪ Malanca, Patricia (coord.) (2003). <i>Personas sin techo. Algunas consideraciones psicológicas preliminares en el abordaje del trabajo de calle</i>. Centro de Documentación en Políticas Sociales 28. Edición Actualizada. Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. <u>Selección de capítulos</u>.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Palleres, Griselda (2009). <i>Límites y alcances del accionar del Parador Nocturno Retiro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para personas sin hogar</i>. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología –ALAS. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. ▪ Palleres, Griselda (2023). <i>Delimitación conceptual y métodos de medición de la situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires</i>. Revista Cuestión Urbana 7 (13): 47-61. ▪ Rosa, Paula (2015). La ciudad y sus deudas: la atención a los habitantes de la calle. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales / UBA 87: 32-37. ▪ SEC- Sistema Estadístico de la Ciudad (2004). "Programa: Asistencia a los sin techo". SEC Informa, Secretaría de Hacienda y Finanzas, GCBA. ▪ SEC- Sistema Estadístico de la Ciudad (2008). "Asistencia a las personas en situación de calle. Los Paradores Nocturnos del GCBA". SEC Informa, Secretaría de Hacienda y Finanzas, GCBA.
II	<p><i>Vivir en las calles.</i></p> <p>Aspectos múltiples que constituyen la complejidad de la situación de calle.</p>
<i>Objetivo</i>	
	Caracterizar y establecer las relaciones existentes entre el desarrollo de la cotidianeidad en el espacio público y el acceso a los servicios socio-asistenciales para las personas en situación de calle.
<i>Temas a desarrollar</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vida en las calles y construcción de subjetividades. ▪ Condiciones de vida: agencia, tácticas y negociaciones. ▪ Sociabilidad y construcción de subjetividades. ▪ Políticas y acceso a servicios socio-asistenciales.
<i>Material de lectura</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bufarini, Mariel (2020). Percibir y resistir los estigmas. Un estudio sobre la cotidianeidad de personas en situación de calle. <i>Kamchatka. Revista de análisis cultural</i> 16 (Diciembre 2020): 215-230. DOI: https://doi.org/10.7203/KAM.16.16592 ▪ Palleres, Griselda (2004). <i>Conjugando el Presente. Estudio de las personas sin hogar en la Ciudad de Buenos Aires</i>. Colección Tesis de Licenciatura. Sociedad Argentina de Antropología. ▪ Palleres, Griselda (2010). "Resignificación socioespacial y construcción de subjetividad. Personas sin hogar en la Ciudad de Buenos Aires". <i>Revista Cultura-Hombre-Sociedad (CUHSO)</i> 19 (1), pp 95-104. Doi: 10.7770/cuhso.v19i1.313 ▪ Palleres, Griselda (2012). "Derecho a la ciudad: personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires". En: Bolívar, Teolinda and Espinosa, Jaime Erazo (comp). <i>Dimensiones del hábitat popular latinoamericano</i>. Quito, Ecuador, FLACSO-CLACSO.

III	<i>Abordajes.</i> Políticas públicas y de la sociedad civil
<i>Objetivo</i>	
	Recuperar los distintos marcos conceptuales sobre los que se construyen las políticas de asistencia dirigidas a las personas en situación de calle, tanto desde instituciones públicas como de la sociedad civil.
<i>Temas a desarrollar</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marcos conceptuales sobre los que se elaboran las políticas públicas y el acceso a los servicios socio-asistenciales. ▪ Límites y alcances sobre las modalidades tradicionales de intervención en la situación de calle.
<i>Material de lectura</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fontela, Mariano (2014). Integración o inclusión social. <i>Revista de Políticas Sociales</i> 1(0): 93-101. ▪ Malanca, Patricia (coord.) (2003). <i>Personas sin techo. Algunas consideraciones psicológicas preliminares en el abordaje del trabajo de calle</i>. Centro de Documentación en Políticas Sociales 28. Edición Actualizada. Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. <u>Selección de capítulos</u>. ▪ Palleres, Griselda (2009). <i>Límites y alcances del accionar del Parador Nocturno Retiro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para personas sin hogar</i>. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología –ALAS. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. ▪ Rosa, Paula (2017). "Organizaciones de la sociedad civil y los habitantes de la calle" y "Las tramas del entramado". En: <i>Habitar la calle: el accionar de las organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad de Buenos Aires</i>. Buenos Aires, [s/n]. ▪ SEC- Sistema Estadístico de la Ciudad (2008). "Asistencia a las personas en situación de calle. Los Paradores Nocturnos del GCBA". SEC Informa, Secretaría de Hacienda y Finanzas, GCBA. ▪ Uribe Vilarrodona, Joan (2015). <i>De la calle al hogar. Housing First como modelo de intervención y su aplicación en Barcelona</i>. Barcelona, Ediciones San Juan de Dios.
IV	<i>Sujetos de derecho.</i> Ciudadanía y participación
<i>Objetivo</i>	
	Reflexionar sobre la emergencia de nuevas formas de asociación, de participación y de demanda de las personas en situación de calle en un marco de reconocimiento de derechos.
<i>Temas a desarrollar</i>	

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emergencia de nuevas formas de asociación, de participación y de demanda. ▪ Asistencialismo y solidaridad vs. acompañamiento e intervención social. ▪ Marco legal vigente: análisis de la Ley N° 3706/CABA/2011 de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley 27654/Nación/21 de Nación.
<i>Material de lectura</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gómez, Ana (2014). Territorio y política social: un mejor Estado para un nuevo escenario. Revista de Políticas Sociales 1 (0): 21-28. ▪ Palleres, Griselda (2017). "Salir de la calle: una cuestión colectiva". En: Rosa, Paula Cecilia. Habitar la calle: el accionar de las organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, [s.n]. ▪ Llobet Estany, Marta; Baillergeau, Evelyne y Thiroit, Myriam (2012). "Los «peer workers» y la participación de las personas y colectivos en situación de exclusión social". Cuadernos de Trabajo Social 25 (2): 383-392. ▪ Ley 3706/CBA/11 (13-12-2010). "Protección y garantía integral de los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle". Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N° 3680 (8-6-2011). ▪ Ley 27654/Nación/21 (09-12-2021). "Situación de calle y familias sin techo". Honorable Congreso de la Nación Argentina. Boletín Oficial N° 34821 (24-12-2021).

Días y horarios: martes 24 y 31 de octubre y martes 14 y 21 de noviembre

Horario: 17 hs. a 20 hs.

Modalidad: Virtual

Requisitos de asistencia y aprobación: 75 % de las clases sincrónicas